



Resolución de 13 de enero de 2009, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca elecciones de representantes de profesores doctores en la Comisión de Doctorado

La Comisión de doctorado acordó, por unanimidad, proponer que su renovación tuviera lugar una vez que pudiesen darse por concluidos los procesos pendientes relativos a los estudios de máster y doctorado, lo que es de singular importancia en un período de transición como el que atraviesa nuestra Universidad.

Tales circunstancias aconsejaban, en la consideración de la Comisión de Doctorado, que las elecciones para la citada renovación se celebrasen vencido el mes de enero. Así lo trasladó su presidente en la petición que oportunamente remitió y que procede atender.

Por ello, a tenor de lo dispuesto en el artículo 103 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y en la Normativa de elección de la Comisión de Doctorado, aprobada por el Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2004, y en uso de las atribuciones conferidas a mi cargo, RESUELVO:

Primero. Convocar elecciones para elegir a diez representantes de los profesores doctores en la Comisión de Doctorado.

Segundo. Las elecciones se regirán por el calendario que figura como anexo a la presente convocatoria y por las siguientes y respectivas normas:

- a) Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- b) Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, del Gobierno de Aragón.
- c) Acuerdo de 10 de febrero de 2004, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la Junta Electoral Central.
- d) Normativa de elección de la Comisión de Doctorado, aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno de 24 de junio de 1988, modificada por el de 3 de febrero de 1989 y por el Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2004.

Tercero. Serán candidatos los doctores pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios que hayan sido propuestos por sus respectivos departamentos.

Cuarto. Los escritos y reclamaciones referentes al proceso electoral se dirigirán a la Junta Electoral Central y podrán presentarse en el registro general o en cualquier registro auxiliar de la Universidad. Las resoluciones de dicha Junta Electoral se publicarán, al menos, en el tablón de anuncios de la Secretaría General.

El Rector,

Fdo.. Manuel José López Pérez



Calendario electoral

14 de enero, miércoles

- Inicio del proceso electoral.
- Exposición censo.

19 de enero, lunes

- Fin de plazo de presentación de reclamaciones al censo.

20 de enero, martes

- Resolución Junta Electoral Central a las reclamaciones al censo.
- Inicio plazo de presentación de candidaturas.

27 de enero, martes

- Fin de plazo de presentación de candidaturas.

28 de enero, miércoles

- Proclamación provisional de candidaturas.
- Sorteo para la composición de las mesas electorales.

2 de febrero, lunes

- Fin de plazo de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.

3 de febrero, martes

- Resolución Junta Electoral Central a las reclamaciones a la proclamación provisional.
- Proclamación definitiva de candidaturas.

4 de febrero, miércoles

- Inicio de la campaña electoral.

10 de febrero, martes

- Fin del plazo para la emisión del voto anticipado.
- Fin de la campaña electoral.

12 de febrero, jueves

- **Jornada electoral.** Horario: desde las 11:00 a las 14:00.
- Proclamación provisional de candidatos electos

17 de febrero, martes

- Fin de plazo de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos.

20 de febrero, viernes

- Resolución Junta Electoral Central a las reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos
- Proclamación definitiva de candidatos electos.



*RELACIÓN DE PROFESORES DOCTORES QUE CONTINÚAN COMO MIEMBROS
DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO*

Áreas Biomédicas

Gascón Catalán, Ana	Fisiatría y Enfermería
Deus Fombellida, Francisco Javier	Cirugía, Ginecología y Obstetricia

Áreas Científicas

Canudo Sanagustín, Ignacio	Ciencias de la Tierra
Fernández-Rañada Menéndez, Manuel	Física Teórica

Áreas Humanísticas

Laplana Gil, José Enrique	Filología Española
Vela Tejada, José	Ciencias de la Antigüedad

Áreas Sociales

Torres Pradas, Lourdes	Contabilidad y Finanzas
Diago Diago, M ^a . Pilar	Derecho Privado

Áreas Técnicas

Sarasa Alonso, Judith	Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente
Castro Corella, Miguel	Ciencia y Tecnología de Materiales y Fluidos